

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cotte (Horault.)
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

Juan Marqués y Arbona.

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que así lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

ARMADANS Y ESPAÑOLS

Primera parte

2 de Febrero de 1895

I

«No me abracés cual de usanza.
No empuñes la noble espada,
Mientras quede yo manchada,
Y ella limpia y sin venganza.

Y no esperes hoy, si me amas,
Que en el templo me presente,
Pues del banco dó me sienta
Levantáranse las damas:

Ni que brille en oro y plata
En los torneos del Borne,
Ni que mi balcón adorne
Al pasar la cabalgata.

Violento, terciado el manto,
A mi estancia vino un hombre,
Cubierto, sin dar el nombre;
Su mirada daba espanto.

Mojado como venia
Salpicó mi vestidura;
Su mano de hierro dura
Ha magullado la mia.

Y por nada á Inesilla,
La doncella que más quiero,
Entre mis brazos grosero
Azotó por dó es mancilla.

Con el pié ha herido el jarro
Con que mojado le había;
Tu blasón que en él se via
Ha rodado por el barro.

Se burló de mis querellas,
Mis lágrimas vió sereno...
Oh! con sangre de su seno
Que las pague todas ellas:

Y que también espirante
Sus brazos en vano tienda;
Ni su esposa le defienda
Si el cuerpo pone delante

Que ella me ofende entre muchas,
Y mis colores mancilla,
En mi afrenta solo brilla...
Y tú callas! ni me escuchas!

Sé que nunca te fui cara,
Que mi amor se cansa en vano,
Y que era fría la mano
Que me diste junto al ara;

Que en mis brazos, Pedro Odon,
De otro antiguo amor gemiste...
Cuida que el nombre me diste
Ya que no tu corazón.

O di al vulgo que atrevido
Suba y me insulte brutal,
Ya que esclava en carnaval

Tal injuria no ha sufrido.

Di ¿qué buscas en la guerra
Si en tu casa ni aun dominas?
Con tus timbres dó caminas
Mientras aquí yacen por tierra?

¿Qué será, si ahora es tal.
Cuando sola y tú en Granada,
Él nuevos males me añada,
Y ella ría de mí mal?—

Oh! quién es, Unisa, di
El mal caballero, quién?—
Jacobo Armadans—Muy bien:
Y ella?—Arnalda...—Arnaldal—Sí:

¿La oiste nombrar acaso?
Es oscuro su apellido...—
Paseábase el marido
Por la sala á largo paso.

Y nunca para Español
Un día corrió más lento;
Rojá su cara, y sangriento
En su ocaso estaba el sol.

II.

Y la noche fué sombría,
Y eran ya las once dadas:
Por un cielo proceloso
Surca luna solitaria:

Rozábanse con los techos
Gigantescas nubes blancas,
Dibujándose de negro
Sobre calles y fachadas.

Cortezas, harapos, teas,
El camino embarazaban,
Trofeos del carnaval,
De comilonas y danzas.

Sumo dó quier el silencio
Cual fué suma la algarazara;
Que el sordo crímen empieza
Donde la locura acaba.

De alguno que sobrevive
Solo oyéranse risadas,
O el paso precipitado
Del que á sí mismo se espanta.

Más no se espanta aquel grupo
Que hacia el Borne en fila baja:
No se sabe si maquina
O músicas ó venganza,

Si bajo el embozo lleva
Espadines ó guitarras;
Ellos eran bien cincuenta,
Y todos con negras capas;

Todos bajo igual vestido
Mostraban igual el alma;
Y su marcha silenciosa
Veloz era y compasada,

Cual depuesto el ataud
Una lúgubre comparsa
Del entierro vuelve, llena
De una idea funeraria.

El que pasar los oía

En su lecho se azoraba;
Más Jacobo de Armadans
No lo oía por desgracia.

¿Duermes Jacobo? decía
A su lado una voz blanda,
Mientras sus nervudos brazos
Suave mano agitaba.

Medrosa es la noche... atiende:
No oiste? no oiste?—Nada,
Mas que el latir de tu pecho
Que mi latido acompaña.—

Pendiente á la cabecera
Tienta Jacobo su daga,
Seguro otra vez se tiende,
Y entrambos un rato callan.

—Otra vez! Oh Dios! despierta.
—Porqué tiembas, muger cara?
Es viento que afuera muge
Y por las rendijas brama.

Duerme, duerme entre mis brazos.
¿Cuándo veremos el alba?
Y otra vez callaron ambos...
De pronto un crujido estalla;

Y por entre las columnas
De la gótica ventana
Penetra un rayo de luna,
Y al par una sombra opaca.

Resuena en la estancia un grito:
Armadans del lecho salta;
Dos brazos de hierro siente
Que entorno al cuerpo le enlazan.

Su desnudo fuerte pecho
Apretado á una coraza,
Sus brazos también desnudos
Sobre un cuello se crispaban.

Entrambos daga tenían,
Y eran en vano las dagas,
Encadenadas las manos,
Pié con pié, cara con cara.

Y sin voz, sin movimiento
Parecieran dos estatuas,
Si los huesos no crujieran,
Ni los dientes rechinaran.

Aquel grupo de figuras
Una negra, y otra blanca,
Era la lucha invisible
De genios de adversa raza.

Y otra figura hay más dulce,
Y unas manos muy más blandas,
Que no saben si al esposo
O á su matador abrazan.

Por aquel grupo de bronce
Penetra, y los golpes para
Que libre el brazo, fulminan
En la oscuridad las armas.

Ya mojado el cuerpo sienten,
Y entre el choque de las dagas
Suena á ratos un gemido
De mujer, que parte el alma.

Quien no hiere por no herirse
En su mitad más amada,
Quien sobre dos enemigos
Seguros golpes descarga.

Desplomado un cuerpo cae,
Una voz de trueno clama:
«Consuélate de tu muerte,
Español es quien te mata.»

Pedro Odón!... la dama grita.
—Justo cielo! ¿quién me llama?—
Y el caballero en sus brazos
La conduce á la ventana.

Mira, tiembla, y es ya mármol
El que antes ardía en ascuas:
«Eres tú? tú aquí!» y doliente
A los pies de ella se arrastra.

Una negra cabellera
Hiere lumbre mortuaria,
Y una túnica, una frente
Las dos igualmente blancas.

Y él respira en el Eden
Y no ya en sangrienta estancia,
Y el amor de bellos días
Bate entorno de él sus alas.

Bien sabia que tu sola
Mi nombre así pronunciabas.
¿Ese tálamo, Dios mio!
Debió ser el tuyo, Arnalda?

Te busqué dó quier en vano.
En las lides te invocaba:
Cruel nos separó el destino,
Y más cruel aquí nos llama.

Soy tu Pedro Odón; más ay!
No ya aquel que amaste...—Calla,
Que aquí cerca hay un cadáver,
Y en tus manos otro abrazas.»—

Ancha herida le descubre;
Pedro Odón un grito lanza...
Eran trémulos los labios
Turbios los ojos de Arnalda.

La apoyaba en sus rodillas,
Su fría mano apretaba,
Y ella sobre él cual un día
Rebosaba sus miradas.

Más de pronto se estremece,
Vuelve la cabeza lánguida;
Sobre el pecho ensangrentado
De Jacobo la descansa;

Con mano desfallecida
A su matador rechaza,
Y en el seno de su esposo
Con un beso exhala el alma.

Y él fijo allí de rodillas,
«Le ama...le ama...» murmuraba,
Entre aquellos dos difuntos
Cual efigie funeraria.

El rumor en tanto crece,
Crece la luz de las hachas;
Cuales adentro despiertan,

Cuales desde afuera saltan.

De Español cincuenta deudos
Prontos acuden con armas;
De Armadans no tantos eran,
Hartos para la venganza.

En torno al difunto empiezan
Sus exequias sanguinarias:
Bajo el clamor y los golpes,
Los salones retemblaban.

Entre las teas ardientes
Y el brillo de las espadas
Pedro Odón bajo mil formas
Vió la muerte que buscaba.

Y lucha cual insensato,
Abre su pecho á las dagas,
Hasta que un velo de sangre
Sus ojos cubre, y desmaya.

Al despertar, á su esposa
Halla al lado de su cama:
«Oh! maldita Unisa seas.»
Y hunde en el lecho la cara.

Sobre heridas entreabiertas
Revistió sus nobles armas,
Ménos el sangriento acero
Que á las hondas arrojaba.

Y otra vez cual león fué visto
Desde el muro de Granada:
Y la muerte de él huía,
Y la vida le acosaba.

JOSÉ M.ª QUADRADO.

(Se concluirá.)

ANACREÓNTICA

(Traducción de Jacopo Vittorelli.)

Mirad: el mes retorna

Que place á Citearea;
El monte se recrea
Y el valle en su arrayán.

Cual púdica muchacha,
Entre sembrados, sola,
Se incendia la amapola
Y se abre el tulipán.

Sus frutos de escarlata
Todo zarzal enhiesta,
Y exhala la foresta
Vida, fresca, olor.

Todo sonríe al tiempo
De la estación graciosa:
Sólo en tu pecho, hermosa,
Ay, no germina amor.

MARGARITA ESTHLRICH.

(Solución á la charada del número anterior.)

AS-TRÓ-NO-MO

FOLLETÍN

SIMÓN VERDE

I

Todo el que ha surcado el Guadalquivir, ha parado su atención en los pueblecitos que, como vanguardia de la decana y noble ciudad de Sevilla, se le presentan, si baja, á la derecha, si sube, á la izquierda del río.

La Puebla, que es el primero que encuentra el que sube de los puertos, es grande, compacto, desprovisto de arbolado, y parece ocuparse más de la extensa campiña que domina, que no del río y del movimiento de sus barcos. Es el labrador, calza polainas, y no se quita su sombrero calañés ni á los Grandes, ni á los Lores, ni á los Príncipes, ni aun á los Reyes, que en los vapores suelen pasar por delante de él, echándole el lente.

La segunda población, que es Corria, más presumida que su vecina, guarnece sus faldas con huertas: es muy amiga del Betis, al que labró uno de los vapores que le han engalanado, y al que le dió su modesto nombre. El Coriano, pues, ha alternado con los Teodosios y

Trajanos (nombres de otros vapores); por lo cual un consecuente y sistemático alemán llamó siempre al modesto homónimo de Coria, Coriolano. Ostenta Corria una elegante fábrica de orozuz, que es surtida de palo dulce por su suelo: es alegre y amiga de toros.

Gelves, que es el tercero de estos pueblecitos, se retira modestamente del surcado río, y se escalona sin pretensiones, pero con gracia, en la ladera de un monte, en cuya altura están unidos y formando un mismo edificio la iglesia y el palacio de los Condes de Gelves, propiedad de la casa de Alba. Solo los niños al construir sus nacimientos, pueden colocar las casas y las chozas tan sin simetría y tan pintorescamente como se ven en aquel pueblecito, el más lindo de los cuadros.

El último, que es San Juan de Alfaraiche, debe ciertamente la preferencia de que goza, á su buen caserío y á la cercanía de la ciudad señora; pues, en punto á vistas, aguas y posición, le aventaja el modesto y campestre Gelves. Entre este pueblo y el río se extiende una verde pradera, que pertenece al común ó propios. Entre la pradera y el terraplen formado ante la iglesia y el palacio, están en declive huertas con

más árboles que hortaliza: el pueblo se encarama como puede, á ambos lados de estas huertas, sobre todo al izquierdo. El pomposo nombre de palacio conviene á aquella casa—que no lo es,—moralmente por las armas de Grande que ostenta, y materialmente porque entre las sencillas y humildes casas que le rodean, puede pasar por tal. Parte la pradera que besa el río, una vereda, por la que se comunican la Puebla y Coria con la capital; la que después de atravesar aquella, pasa rozando por un aislado y pequeño ventucho, tan rústico, que gasta sombrero de paja, y tiene melones y naranjas en las alforjas.

Cuando empieza este sencillo relato, era la hora apacible en que ya no deslumbra la luz, y nada oculta ni entristece todavía la oscuridad. El sol había descendido por detrás del monte, y se había ocultado entre los olivos que tiene por crespas cabellera, cuyos modestos contornos se dibujaban en los resplandores que en pos de sí arrastra el rey de la luz, como la cola de un manto real de púrpura. El río exhala su húmeda frescura, que como un bálsamo aspiraban los pechos; introducía sus olitas mansas entre los mimbrales, las ramas de los sauces y sobre la tierra, como uñas con

las que quisiera asirse á los orillas, á fin de estancarse en aquellos amenos parajes, y de no ir á perderse en la amarga inmensidad del mar. Hacíale resplandecer reflejándose en él, la luna, que poco á poco iba saliendo del anonadamiento en que la sume el sol; y un barco con sus blancas velas se deslizaba silencioso sobre su tersa superficie de tal suerte, que hubiese podido tomarse por una fantasma, si de su centro no hubiese salido una clara y alegre voz trayendo con una sonrisa la imaginación á la realidad. Esta voz cantaba:

Toma, niña, esta tumbaga,
que te la da un marinero;
¡Ojalá que se te vuelva
una lanchita con remo!

El trabajador volvía alegre á su hogar y á su descanso; oíase de lejos el ladrido del perro de campo, al que la distancia daba la suavidad que le falta, y la invadiente noche el agrado que tiene una señal de fiel vigilancia. Todos los seres tímidos se iban animando; las estrellas se acercaban como de puntillas, é iban ocupando sus altos puestos: miles de insectos, viéndose libres de las miradas de los enemigos que los acosan de día, se decían como chiquillos traviesos:

¡ahora es la nuestra! En seguida las catarronas se ponían á remedar el ruido del trompo con su toscó zumbido; el caballito del diablo (1) imitaba á la perfección el susurro de la cola de papel del panderó ó cometa; las palomitas nocturnas, como las pobres que no tienen que ponerse, salían con las primeras sombras, para ir á la plaza en su humilde pelaje; las luciérnagas meditabundas, á imitación de Diógenes, encendían sus linternas para buscar un luciérnago; las ranas competían con denuedo y perseverancia con los incansables grillos, que nuevos Acteones escondidos entre las yerbas, asistían al baño de aquellas niñas poco esbeltas. El ruiseñor lanzaba entre la enramada algunas notas sueltas, á fin de ensayar su melodiosa garganta para los divinos nocturnos con que obsequia al mes de las flores; el azahar exhalaba de su pequeño y puro caliz su deleitable fragancia, la que unida al canto del ruiseñor, á la dulzura de la luna, hacían de aquella sencilla y rústica naturaleza el Edén más encumbrado

(1) Caballeta sultán, pequeña especie de cigarrón de transparentes alas, que muove mucho y ruidosamente.

Variedades

EN SIERRA NEVADA

(Impresiones de un viajero alemán.)

X.

En tales pensamientos, fui interrumpido repentinamente por mi gente, que no se habían acostado aún, y que entraron en la cocina saltando por encima de las piedras dispuestas por otros que habían pernoctado allí, en reemplazo de la arrancada puerta, y me dijeron muy asustados que habían visto tres lobos. Sin preguntar por donde, me precipité fuera de la casa, armado con mi revólver para seis personas, y mi bastón de espinos, tan duro como hierro, y pensaba ya en la probabilidad de matar á alguno de los tres animales y poder presentar en triunfo en Granada sus orejas y su rabo, cuando me convení de lo falso de la alarma y recordé el adagio francés: «Il ne faut pas vendre la peau avant d'avoir tué l'ours.» En vez de tres lobos con centelleantes ojos y con espantosas bocas, divisé tres grandes luces situadas á bastante distancia en medio de la Sierra. Sin duda entendí yo mal el aviso de aquellas gentes, ó acaso su carácter andaluz, bromista en extremo, les inspiró la idea de asustarme.

Es verdad, que las tres luces parecían estar quietas en un mismo sitio, prueba evidente de que no eran producidas por personas que se dirigían hacia el Mulhacén, cosa que habría presentado serias dificultades en aquella hora de la noche. Sin embargo, no pude menos de pensar que acaso fueran bandidos los que se agrupaban al rededor de alguna de aquellas fogatas, y como en Granada no se habían dejado de prevenirme sobre los peligros de efectuar solo la ascensión, llegué á admitir la idea de que mis condiciones de seguridad no eran las más favorables, hallándome rodeado de unos pseudo-guías adquiridos al paso y sin garantía alguna acerca de su moralidad.

Reanudé con ellos la conversación sobre los peligros de la Sierra, y como mis hombres repitieron que en aquellas soledades había poca gente buena y mucha hambre, repetí yo también que estaba más dispuesto á comer que á ser comido. Hice alarde, aún á riesgo de aparecer fanfarrón, de mis condiciones como tirador, que me habían permitido matar las águilas con un revólver y ginetes en un caballo, así como cortar la cola á los lagartos del camino á diez pasos de distancia, y no olvidé referirles,—por si viniera al caso,—que después de haberme encontrado en las más sangrientas batallas del siglo, estaba acostumbrado á mirar el peligro frente á frente, y dispuesto á vender cara mi vida, y hasta por amor propio, los pocos duros que llevaba conmigo. Ellos no cesaban de repetirme que la ascensión aquella era un compromiso, y mucho más viniendo solo, y como con hacerme estas reflexiones, no llegara ni mucho menos á adquirir confianza en sus extrañas cataduras, me preparé con perfecta sangre fría á cualquier evento por arriesgado que fuese. Como hombre prudente, no dejé de considerar la probabilidad de que mis propios pseudo-guías estuviesen de acuerdo para robarme con estos ó aquellos bandidos que me imaginaba yo calentándose en aquel instante al rededor de una de las hogueras, y concertando el plan de alcance mientras llegaba la hora más favorable para una sorpresa, y ante la perspectiva de una traición de ese género, mi espíritu se sublevaba indignado, despertándose en mi interior la adormecida furia (bestia) que todo hombre de corazón lleva en sí mismo hasta el momento de arrostrar el peligro.

En tal situación, llegué á familiarizarme tanto con la idea de una lucha, que casi la echaba ya de menos, y sin embargo, para no infundir recelos á mis sospechosos acompañantes, decidí hacerme el dormido, recostándome sin quitarme las ropas, sobre el improvisado lecho, no sin haber revisado antes el revólver, que coloqué cargado debajo de mi sac de touriste, que me sirvió de cabezera, y de haberme puesto sobre dos docenas de cartuchos en el bolsillo izquierdo de mi vestido. Me había recostado junto al fuego, de tal modo, que disfrutaba de su calor y utilizaba su flama para divisar perfectamente cuanto en la estancia podía ocurrir.

No quería dormirme, y como nunca es el hombre todo lo dueño de su imaginación que deseara, me dió por divagar sobre el plan que podría yo adoptar para defenderme en caso de ataque, y aun suponiendo que los pseudo-guías estu-

viesen de acuerdo con los salteadores, no dejaba de percibir ciertas ventajas en mi favor, puesto que atento mi oído á todos los ruidos de afuera podía despachar de los primeros disparos á los traidores de adentro. Después, me quedaba el recurso de saltar por una de las ventanas situadas junto á mi y buscando el resguardo de los muros de la casa hacer un fuego mortífero sobre los restantes, quedándome en último recurso, el descumbir dignamente vendiendo cara mi vida como cumple á todo caballero de la cruz de hierro, que llevo desde la guerra franco-alemana.

Por supuesto, mientras así discurría, mis gentes roncaban á duo y de un modo tan fuerte, que hasta daba lugar á suponer si sería disimulación. Y así pasaron dos ó tres horas, durante las cuales el más joven de aquellos hombres se levantó una vez para avivar el fuego, y no sé por qué causa detúvose después delante de mí, mirándome con atención mientras tenía su mano derecha entre la faja. Como estoy hecho á dominarme, permaneci tranquilo como si durmiese realmente, pero observándole con el rabillo del ojo,—hasta llegué á figurarme que iba á verme sacar la faca contra mí; pero lejos de esto, se sentó en el suelo á mi lado, y algo después se volvió á su camastro. El otro durmió constantemente como un tronco.

Yo mismo me había levantado alguna vez, mientras el sueño de mi gente, y había reanimado el fuego de hogar, para evitar la producción de humo, propia de una combustión imperfecta; pero según parece, el humo que tanto daño me hacía á mí en los ojos y en la garganta, no producía la menor molestia á aquellos hombres, acostumbrados á las grandes chimeneas de sus cortijos.

Cada vez que me incorporaba, no dejaba de asomarme á la calle, para dar un vistazo al paisaje de luna y para examinar las tres luces en cuestión, que llegaba cierta hora desaparecieron por completo; entonces adquirí poco á poco la tranquilidad y el sosiego, convenciéndome de lo exagerado de mis aprensiones, y de que podía dormir un rato tranquilamente.

Reconciliéme con el sueño; y aunque á este no puedo llamar reparador, pues de tan extravagante pesadilla estaba acompañado, en este agitado reposo sentí un ruido, que no pude menos de reconocer como real y efectivo, y que me hizo incorporar en el lecho rápidamente. La mayor parte de las piedras que formaban la barricada de la puerta habían venido abajo, y como después de un examen detenido por dentro y por fuera no encontré agente alguno que pudiera haber producido este derrumbamiento, huí de achacárselo al viento que á raras soplabas con violencia.

Lo que más me extrañó fué el no ver á los pseudo-guías despertarse con tanto estrépito, y entonces vine á deducir que si no eran verdaderos justos, mientras estaban despiertos, por lo menos su sueño era como el de los bienaventurados.

DR. MÁXIMO HERTTING.

Tribuna pública

LA NUEVA CARRETERA

DEL PUERTO DE SOLLER

II

De adoptar el trazado en línea recta, partiendo de la Plaza, se hubiera doblado cuando menos el área expropiable, su valor unitario hubiera crecido notablemente al ocupar huertos y casas y más aún al agregar el valor de las casas que hubiera sido preciso derribar en la plaza y calle de Vives, llegando como resultado final á una cifra de ciento sesenta á ciento ochenta mil pesetas y todavía nos quedamos cortos.

Si además se hubiese adoptado el ancho de quince ó diez y seis metros como algunos han podido desear, entonces el valor de la expropiación fácilmente alcanzara la cifra de docientos cuarenta á docientos cincuenta mil pesetas... para tres kilómetros de carretera!!!

Ni una ni otra solución eran viables en manera alguna, y ciego ha de ser el que no vea que el haberse empeñado en adoptar cualquiera de ellas, tentadoras como eran una y otra para el autor del proyecto, valía tanto como condenar al pueblo de Sóller á utilizar el antiguo camino, por los siglos de los siglos, á pesar de sus pésimas condiciones y de su insuficiente ancho para la activa frecuentación que mantiene.

Después de leer todo lo que llevamos dicho se comprenderá que el malogrado y eminente ingeniero Sr. Pou, al hablarle del proyecto de abrir la carretera en la plaza, contestase: *no hay que pensarlo* y que, al tener que construirse el puente de la Plaza que amenazaba ruina, sentase los precedentes para construir la vía tal como se construye ahora.

Respecto al Sr. Estada, autor del actual trazado, enamorados como estábamos de nuestro ideal, al dirigirle una increpación amistosa porqué no abría la carretera empezando en la plaza, se limitó á contestarnos con una sonrisa tan elocuente que no necesitaba explicación y luego añadió: amo demasiado el pueblo de Sóller para condenarle á que jamás tenga carretera decente para ir al puerto. Y en cierta ocasión en que, departiendo amistosamente, le repetíamos nuestra increpación, con toda seriedad nos respondió: si yo no hubiese hecho estudio alguno serio sobre el proyecto que V. tanto acaricia, hubiera caído en la misma tentación que V. y demás amantes del progreso de Sóller. Nada pasó desapercibido por mí y, al estudiar el proyecto, por lo mismo que lo hice con algún detenimiento, resultó en desacuerdo con tan generosas como poco meditadas soluciones.

Vea ahora el aludido Corresponsal, como á pesar suyo resulta calumniosa la frase: *el trazado de la carretera, empezando por la plaza, estaba en la mente de todos menos en la del Ingeniero.*

La naturaleza de las cosas viene á demostrarnos que en nuestro caso podemos aplicar el dicho: lo mejor es enemigo de lo bueno.

Pasemos ahora á demostrar por medio de datos, ya que reconocemos ser incompetentes para hacerlo técnicamente, que la calificación de *desdichadísimo* que el Corresponsal, con poco meditado consejo ha dado al actual trazado, no puede ser más injusta é incorrecta.

Dado el caso de no poder huir de dos soluciones, y, vista la imposibilidad económica de adoptar la una, precisamente debía optarse por la otra, so pena, como hemos demostrado ya, de quedarnos sin carretera.

Para empalmar el trazado con la población, dar á la nueva carretera la anchura correspondiente, interés á la calle del Mar que bien se lo merece, aprovechar todo lo posible los terrenos de dominio público, causar el número menor de daños y perjuicios al vecino, aminorar el presupuesto de las obras y el importe de indemnizaciones, no vemos, ni lo señalaría el Corresponsal, punto más indicado que el elegido por el Sr. Estada, autor del trazado en cuestión. La *Gran-vía* que se quería en la plaza se ha trasladado á la calle del Mar. Claro está que el aprovechar el antiguo, estrecho y tortuoso camino que desde dicha calle conduce al *Pont de sa Mâ*, hubiera sido un despropósito y el Ingeniero tomó la recta, cuya indemnización disgustos bastante graves le costó. Este tramo incluso la curva de enlace con el indicado puente, mide *seiscientos veintitres* metros de largo, lleva una pendiente de tres p.≡ hasta algo más allá de la mitad de su longitud, y, después de la mitad p.≡ hasta la rampa del puente.

El *Pont de sa Mâ*.—Esta obra que, siendo de las menores que ha proyectado el Sr. Estada, basta para dar nombre á un ingeniero, podrá parecer algo desproporcionada su altura, respecto del terreno, á los que no han presenciado una inundación como tuvimos la pena y amargura de presenciar nosotros en 1885 (1); pero bien reflexionado nada tiene de exceso.

El proyecto de este puente, formando parte de la carretera tal como se construye, lo redactó dicho Sr. Estada en 1886 y, después de informado favorablemente por el entonces Ingeniero jefe D. Emilio Pou, fué devuelto por la Dirección de Obras Públicas para que se sustituyera el puente oblicuo que proponía dicho Sr. Estada por el puente recto tal como se ha construido, siendo aprobado definitivamente en Marzo de 1887. Claro está que el puente oblicuo habría salvado muchos de los inconvenientes que se notan y no pudieron evitarse en el actual; pero quien manda, manda.

Dicho puente tiene una luz de doce metros de estribo; su altura, desde la rasante hasta el fondo del torrente, es de cinco metros y medio, y el ancho, incluyendo el espesor de los pretilles, es de siete metros. Las alcantarillas que le acompañan tienen dos metros de luz y una altura de dos y medio metros, aproximadamente, contados también desde

los pretilles. El importe del puente forma parte del presupuesto general de la carretera y figura en el por la cantidad de *doce mil ciento cincuenta y siete* pesetas. La rampa del puente presenta una pendiente de tres y medio por ciento. Lo dicho basta para deducir que este puente es una obra acabada.

Si examinamos lo restante de la carretera que sigue después del puente hasta la torre, veremos que, á no aprovechar el tramo que media desde dicho punto hasta pasado la Albufera, se irrogaban infinitos perjuicios, y que, de huir la parte estrecha, tortuosa, baja y expuesta á inundaciones, sustituyéndola por el nuevo tramo que termina en el torrente *des Fayol*, sin causar perjuicios más que á una casa que se queda aislada en medio de multitud de servidumbres, se obtenían ventajas incalculables.

No vemos que el Ingeniero de sentido práctico pudiese proyectar una obra más económica, dotándola de esplendor y de elegancia que reclama una vía pública, dirigiendo el trazado por otra parte. El tramo de nueva construcción situado en dicho punto mide *trecentos sesenta* metros de longitud y tiene una pendiente de uno y medio por ciento.

De lo demás de la carretera no hablaremos porque no se podía hacer otra cosa de lo que se ha hecho, más que ensanchar el antiguo camino, y así terminaremos consignando los siguientes datos:

El trazado de la actual carretera en construcción ó sea desde la calle del Mar á la torre, mide unos tres kilómetros de longitud. El tramo comprendido entre la torre y el Muelle se construyó en 1883 y costó *doce mil* pesetas.

El puente de la plaza fué proyectado por D. Emilio Pou. Su luz es de ocho metros y su altura sobre el cauce del torrente es de seis metros; su coste se elevó á veinticinco mil pesetas.

La carretera, desde dicho puente de la Plaza hasta el extremo del muelle, dondestaba la antigua consigna, mide cuatro kilómetros ochocientos diez metros.

Juzguen ahora nuestros lectores si nos asiste razón para protestar, como buenos patricios, contra el agravio que el Corresponsal de *El Heraldo de Baleares* ha hecho al cuerpo de Ingenieros de la Provincia y en especial contra su digno jefe, al proferir tan incongruentes afirmaciones.

JOSÉ RULLAN PBR.

Conocimientos útiles

Señales de viento

Cuando el mar esté tranquilo y se oiga un cierto rumor ó ruido, tempestad muy duradera.

De la misma manera, cuando el mar esté tranquilo y forme espuma dispersa, denotará larga tempestad.

Cuando parece que el mar hierve, señal de mal tiempo.

Cuando se levante mar de repente y cese y haga espuma blanca y forme ondas regulares con un cierto murmullo, será signo de movimiento de viento.

Cuando el mar, dentro de puerto tranquilo, se cierre, y no murmure, será señal de viento.

Cuando el mar sea verde y negro más de lo regular, significará viento austral.

Cuando los delfines no vayan contra corriente, se levantarán la borrasca de la parte de donde vengán.

Si los cangrejos, aferrados fuertemente á piedras pequeñas, se esconden en la arena ó huyen del mar corriendo por la orilla, es también signo de mal tiempo.

Falsificaciones del aceite de ricino por el aceite de resina

Los falsificadores no se duermen. Los químicos han encontrado que el aceite de ricino había sido falsificado con aceite de resina. Créese en la benignidad del remedio laxante del aceite de ricino y se engulle cualquiera una cucharada de aceite de resina, que sirve para embardurnar interiormente las cubas con objeto de hacerlas impermeables. Esto es verdaderamente desolador.

Esta falsificación es también muy perjudicial para la industria, porque además de su empleo como purgante, el aceite de ricino es consumido en cantidades muy importantes por el engrasaje y fabricación de los sulfocilatos de sosa y amoniaco.

Afortunadamente los químicos están en guardia siempre para descubrir las

tretas de sus adversarios. Y hé aquí como puede saberse si el aceite de ricino tiene mezcla de aceite de resina:

Se agita el aceite sospechoso con un volumen de ácido nítrico de 1'31 de densidad. Si el aceite es puro, éste se oscurece y el ácido queda incoloro; si, por el contrario, contiene aceite de resina, se oscurece mucho el aceite y el ácido toma un color moreno amarillento, tanto más acentuado, cuanto mayor sea la cantidad de aceite de resina. Es fácil, pues, conocer el fraude.

Higiene del fumador

Hé aquí los últimos preceptos que se aconsejan á los fumadores:

1.º Elijan el tabaco más suave y que contenga menos nicotina: el mejor es el habano, que sólo contiene un 2 por 100 de esta sustancia, al paso que el llamado Virginia alcanza un 6'87 por 100.

2.º No fumen—ó fumen muy poco—los que padezcan del estómago á causa de dispepsias, los propensos á catarros bronquiales y flegmasias pulmonares, y aquellos que con el uso del cigarro exageran la secreción salival.

El tabaco conviene á los que viajan mucho, á los glotones, á los que se dedican á trabajos corporales y de imaginación.

3.º El tabaco debe fumarse en seco; si es picado, muy limpio, y el papel en que se lie de hilo puro, flexible sin cola y que deje muy pocos residuos de combustión.

4.º No se debe fumar en ayunas ni antes de acostarse.

5.º El uso de boquillas para los cigarrillos de papel y de pipas para el puro constituyen un gran preservativo higiénico.

6.º Cuando se fuma sin pipa, debe tirarse el cigarro después de consumida la primera mitad, á fin de evitar los malos efectos del tabaco húmedo y del calor.

7.º Es muy antihigiénica la costumbre de mascar las puntas de los cigarrillos, con lo cual se aumenta más la secreción de la saliva y se irrita excesivamente las mucosas de los labios y la lengua.

8.º Para mantener fresca la boca, limpia la dentadura y evitar los efectos tóxicos locales del tabaco, deben hacer los fumadores, una vez al día, un gargarismo compuesto de cloruro de cal seco, ocho gramos; de agua destilada y alcohol de 35 grados; 54 gramos de cada cosa; de esencia de clavo, dos gotas, mezclado y filtrado; vertiendo del líquido resultante media cucharada de las de café en un vaso de agua, con la mezcla limpiarse los dientes y enjugarse ligeramente la boca.

Inscripciones sobre cristal

Los químicos, los farmacéuticos, los fotógrafos y los aficionados de toda especie que colaboran á la obra del progreso, tienen necesidad frecuentemente de hacer inscripciones mates sobre el cristal de sus frascos y botellas.

Mr. A. Daun publica en *El Speechual* la siguiente fórmula:

Se hacen disolver en 500 gramos de agua aproximadamente 36 gramos de fluoruro de sodio y 7 gramos de sulfato de potasa. Por otra parte, se hace disolver en 500 gramos de agua, 14 gramos de cloruro de zinc y se añade á la solución 64 gramos de ácido clorhídrico. Cuando se desea hacer uso de estas dos soluciones, mézclense en partes iguales y se aplica la mezcla sobre el cristal, bien sea haciendo uso de una pluma ó de un pincel. Media hora después de trazada, la inscripción aparece mate indeleble.

Crónica Balear

(OJMADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

El domingo último remitió el doctor D. Rafael Ribas al Sr. Presidente de la Diputación provincial la memoria sobre el *Tratamiento de la difteria por medio del suero anti-tóxico según el método del doctor Roux*.

El trabajo del señor Ribas que forma un tomo de más de doscientas páginas, consta de tres partes: la primera condensada en pocas páginas la historia de los progresos de la bacteriología, con objeto de que los profanos á esta ciencia puedan comprender cómo la seroterapia ha llegado á ser un medio eficaz de tratamiento; la segunda, comprende las ob-

(1) Véase nuestro folleto «La inundación de Sóller y Fornalutx.»

servaciones de los casos prácticos y métodos técnicos que forman la suma de los actuales conocimientos sobre la diferencia, y la tercera contiene las conclusiones.

El presidente de la Diputación que estudió la memoria el mismo día de recibirla a fin de poderla remitir sin demora a la Comisión provincial, dice que el señor Ribas ha superado las esperanzas de la Diputación, considerando muy notable el trabajo de aquel facultativo, á quien por nuestra parte felicitamos sinceramente.

Procuraremos formar concepto propio acerca de la Memoria en cuestión y prometemos ocuparnos de ella en breve con la amplitud y el cuidado que por su importancia se merece.

El día 15 del actual comienza en estas islas el período de la veda que según la vigente ley de caza, durará hasta igual día de Agosto próximo.

Con tal motivo, el gobernador civil señor Guzmán publica la acostumbrada circular dictando disposiciones para que se cumplan en todas sus partes los preceptos de la antedicha ley.

En la Junta General de accionista de la compañía «Isla Marítima», que se celebró el domingo por la tarde, se acordó repartir un dividendo de 20 pesetas por acción.

Dícese que la compañía de vapores de la sociedad mahonesa trata de abandonar la escala que hacen sus vapores en Alcudia y poner en práctica el siguiente itinerario:

Salidas de Mahón para Barcelona directamente, los domingos á las cuatro de la tarde.

Salidas de Barcelona para Mahón, los miércoles á las cuatro de la tarde.

Salidas de Mahón para Palma, los jueves á las cinco de la tarde.

Salidas de Palma para Mahón, los viernes á las cinco de la tarde.

En la segunda semana de la próxima cuaresma, el Excmo. é Ilmo. Sr. obispo celebrará órdenes generales, mayores y menores, debiendo presentar sus solicitudes antes del 16 del corriente los que á ellas quieran ser promovidos.

S. M. la Reina Regente ha firmado el real decreto promoviendo á la canongía vacante en la catedral de Ibiza al presbítero D. Mariano Morales y Ursula, beneficiado de la misma iglesia.

Pronto, á juzgar por la actividad que se imprime en las obras de reparación que se están llevando á cabo en la «Algodonera Mallorquina», se espera que volverán á reanudarse los trabajos en dicha fabricación.

Es digno de aplauso el notorio celo que despliega el director de dichos trabajos y el interés que todos los señores de la Junta de Gobierno tienen en que cuanto antes puedan trabajar la multitud de obreros que ahora se encuentran paralizadas.

Nuestro particular amigo D. Antonio Fuster ha entregado al Ayuntamiento de Palma, para que figure en la galería de hombres ilustres, un notable retrato del insigne escritor D. Gaspar Melchor de Jovellanos, del que hemos oído sinceros elogios.

Se llevan con gran actividad los trabajos preliminares para la constitución definitiva de la Sociedad protectora de la infancia.

Es de esperar, pues, que en breve término veamos convertido en hermosa realidad el humanitario pensamiento que nuestro amigo el Sr. Rosselló inició hace poco en la Diputación provincial y que ha de reportar á Palma tantos y tan estimables beneficios.

El *Boletín Oficial* de la provincia en su último número publica una relación de los prestamistas en metálico con hipoteca que han dejado de remitir las declaraciones trimestrales y las relaciones juradas de los préstamos que han realizado desde 1.º de Julio de 1893 hasta 30 de Junio de 1894, avisándoles presenten antes del día 15 de Febrero próximo los indicados documentos y exigiéndoles consignen en las citadas relaciones el nombre del prestatario, fecha del contrato, duración del mismo, Notario autorizante, cantidad prestada é interés pactado, de conformidad á lo que determina el artículo 53 del Reglamento de 11 de Abril de 1893, en la inteligencia que pasado dicho plazo, los que hayan dejado de cumplir este precepto legal serán considerados defraudadores y se

procederá contra los mismos en la forma que determinan las disposiciones vigentes.

Crónica Local

El domingo último, conforme se había anticipadamente anunciado, reunióse en Junta General la sociedad anónima *El Gas*, para dar cuenta la de Gobierno de su gestión administrativa durante el finido año 1894. Dió lectura el Secretario D. Francisco Serra á una bien escrita Memoria, que no publicamos hoy, como de costumbre, por falta de espacio, y al balance que expresa la situación de la Sociedad en 31 de Diciembre último.

Aprobó una y otro la selecta concurrencia de señores accionistas, y acordó repartir el beneficio que resulta en el pasado ejercicio de 6849'25 pesetas en la forma siguiente:

| | |
|---|---------|
| Dividendo activo de 2'50 pesetas por acción | 5000'00 |
| Contribución al Estado | 753'41 |
| El 10 p ^o á la Junta de Gobierno | 684'92 |
| A fondo de reserva | 410'92 |

Manifestó el Presidente Sr. Rullan, en nombre propio y en el de sus demás compañeros de la Junta de Gobierno, su satisfacción y las esperanzas que alimentan fundados en razones tan sólidas como el progresivo aumento de consumo de fluido y de cok que se ha notado desde la inauguración y que vá acentuándose de día en día, á medida que desaparecen ciertas preocupaciones á que dá pábulo una intencionada chismografía, y se abre paso la radiante idea del progreso.

Con el breve, pero elocuente, discurso del Sr. Presidente se dió por terminada la reunión.

De *El Gas* de Sóller se ocupó días pasados *La Última Hora*, y nosotros, por todo elogio de la Sociedad que nos ocupa, reproduciremos en nuestro próximo número las frases laudatorias de nuestro estimado colega palmesano.

De la satisfacción que de nuestro corazón rebosa podrán formarse nuestros lectores una idea con solo recordarles que á la creación de la Sociedad é instalación de esta lucrativa industria de pública utilidad, aportó el Sóller su granito de arena.

Después de algunos años de ausencia, procedentes de la isla de Puerto-Rico llegaron á este pueblo el sábado último nuestros paisanos D. Guillermo Oliver y D. Guillermo Mayol, con objeto de pasar una corta temporada al lado de sus familias.

Sean bien venidos.

Habiéndose agravado en la enfermedad que hace años viene padeciendo el anciano tío de nuestro Director, D. Pedro Antonio Marqués Pbro., ex-vicario de la parroquial iglesia de esta villa, fué preciso administrarle el Santo Viático y la Extrema Unción, al anochecer del domingo último.

El acto verificóse con toda solemnidad, á la que contribuyó sin duda la inusitada presencia de todo el clero parroquial y de la música de capilla. La concurrencia fué extraordinaria.

En el mismo ó en mayor estado de gravedad continua el enfermo á la hora en que cerramos esta edición.

Deseámosle alivio y rogamos al cielo se lo conceda.

Las obras ejecutadas en este pueblo por administración municipal en los días comprendidos entre el 28 de Enero y 1.º del mes actual, ambos inclusivos, consisten en construcción de un muro de contención en el camino de las *Argilas*, en reparar el piso de los caminos del *Dragón* y *Barranch*, y en quitar el empedrado y reparar el piso en un tramo de la calle del Mar.

En jornales y materiales para dichas obras se invirtió la suma de 424'59 pesetas.

A la hora de itinerario llegó el lunes el vapor correo *Isleño*, saliendo al anochecer del mismo para Barcelona.

El *León de Oro*, que quedó despachado en Barcelona el miércoles no pudo salir hasta la mañana del jueves, llegando á este puerto al anochecer de este día. Ayer procedió á la descarga y volvió á

cargar quedando listo y despachado para salir á la hora de costumbre, y salió en efecto, pero tuvo que arribar á las pocas horas de haber salido.

Esta tarde á las cuatro debía salir de nuevo, y suponemos lo habrá hecho, pues que, según noticias, ha amainado el temporal.

Para San Juan Bautista de Tabasco salió el lunes á bordo del vapor *Isleño* nuestro paisano y distinguido amigo don Juan Pizá y Mayol, después de haber permanecido en este pueblo una larga temporada.

Deseámosle un feliz viaje y pronto regreso.

El martes de esta semana fondeó en nuestro puerto el yacht de recreo *Hertha*, propiedad de S. A. el Archiduque Luis Salvador, á bordo del cual vino éste, quien salió para Miramar al día siguiente. Según dicen permanecerá anclado dicho vapor una larga temporada.

Nuestro querido profesor D. Francisco Saltor y Montagut, actualmente director de la escuela comercial de esta villa, fué acometido días pasados por repentina enfermedad que puso en peligro su vida.

A última hora hemos sabido que sigue relativamente bien, de lo que nos alegramos, deseándole pronto y completo restablecimiento.

En los mínimos termométricos del boletín meteorológico correspondientes á los días 28 por la mañana y 31 mañana y tarde, del número anterior, por descuido involuntario se dejó de continuar el signo negativo para indicar que la unidad era bajo cero, y no sobre cero, como debe entenderse cuando falta dicho signo.

En la relación de prestamistas que publica el *Boletín oficial* del jueves de esta semana, y de la que nos hemos ocupado en la Crónica Balear del presente número, hemos visto continuados los nombres de algunos paisanos y amigos nuestros.

Llamamos su atención acerca del aviso, no sea que fueran considerados defraudadores cuando de seguro solo por olvido dejaron de remitir al Gobierno civil los documento que debían.

Bastante numerosa ha sido la concurrencia que ha asistido hoy al puerto con motivo de celebrarse la fiesta de Santa Apolonia, advocada contra el dolor de muelas, que se venera en el oratorio de Santa Catalina de aquella barriada.

El hermoso día, después de los muchos fríos y lluviosos que se han sucedido, ha brindado á muchas familias á salir para tomar el sol y hacer su merienda en el pintoresco pinar.

EN EL AYUNTAMIENTO

Celebró la Corporación Municipal la sesión ordinaria de la presente semana al jueves á la hora de costumbre, bajo la presidencia del Alcalde accidental D. Pedro Antonio Rullan, y con asistencia de los concejales Sres. Frontera, Morell, Mayol, Oliver, Forteza, Coll, Canals, Rullan y Bisbal, Arbona, Castañer, Rullan y Frontera, y Pizá.

Se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, manifestando el concejal Sr. Canals no estar conforme con la gratificación señalada á D. Andrés Pastor y Oliver por los servicios prestados durante el tiempo que estuvo suprimida la Dirección de Sanidad Marítima de este puerto, por lo que protestaba el acuerdo tomado en la sesión anterior, referente al particular.

Se dió cuenta de una circular del Gobierno civil de esta provincia que recuerda la formación del presupuesto municipal ordinario correspondiente al próximo año económico de 1895 á 1896. Enterado el Ayuntamiento acordó su cumplimiento.

Se enteró también de un oficio de la Administración de Hacienda de esta provincia comunicando el nombramiento de los vocales y suplentes de la Junta pericial de este pueblo que le correspondió elegir y que le fueron propuestos por el Ayuntamiento é interesando se le re-

mita á la mayor brevedad certificación expresiva de haber tomado posesión de dichos cargos los nuevamente elegidos.

Dióse cuenta de que D. Onofre Reines Mayol había adquirido de D. Andrés Morey y Arbona el solar de la sepultura número 336 del ensanche del cementerio de esta villa. Enterado el Ayuntamiento acordó aprobar dicho traspaso y que se espida á favor del nuevo poseedor el correspondiente título de propiedad del mismo.

Dióse lectura á un oficio del Sindicato de riegos de esta villa en solicitud de permiso para reconstruir el tramo de acequia enclavado en la calle de la Rectoría por cuanto el mal estado de la misma dificulta la circulación de las aguas é impide el aumento del caudal de las mismas. El Ayuntamiento acordó acceder á lo solicitado por la espresada Corporación.

Fué leído también el dictamen emitido por la Comisión de Obras en las instancias presentadas por D. Juan Bujosa y Serra, D. Miguel Valcaneras y Gost y D. Jaime Enseñat y Oliver, de que se dió oportunamente cuenta. Fué aprobado éste por el Ayuntamiento y acordó conceder á los instantes arregladamente al dictamen de referencia, el permiso solicitado.

Dióse cuenta del dictamen emitido por la Comisión de Obras en la instancia que presentó D. Damian Orell y Castañer como encargado de D. José Pons y Vicens con fecha 31 de Enero último, por la que pedía permiso para construir un cobertizo en el frontis de su casa, sita en el caserío de este puerto, y haciendo uso de la palabra el concejal Sr. Mayol propuso que toda vez que se trataba de la construcción de una obra en la vía pública que había de perjudicar á tercero, y antes de tomar resolución alguna referente al particular se reclame un plano de la misma á fin de poder apreciar de una manera concreta si se puede pretender aquella y si está en las atribuciones del Ayuntamiento el autorizarla, cuya proposición refutó el concejal señor Morell fundado en que únicamente se había de discutir el dictamen por si merecía ó no la aprobación del Ayuntamiento, pues lo propuesto por el señor Mayol debía de haberse intentado antes de que la solicitud pasara á informe de la Comisión de Obras; y después de discutidas ampliamente la proposición y refutación espresadas se pasó á votación nominal la aprobación del dictamen de referencia, votando en pró los señores Frontera, Rullan y Frontera, Castañer, Morell, Pizá, Oliver, Arbona y Forteza, y en contra los Sres. Canals, Coll, Rullan y Bisbal, Mayol y Presidente, haciendo constar éste que su oposición á que se apruebe el citado dictamen es porque no es permitido á la Corporación deliberar sobre el asunto que se acababa de discutir, atento á que se trata de una vía pública en la que no se pueden intentar obras en perjuicio de tercera persona. El dictamen de referencia fué aprobado por ocho votos contra cinco.

Se dió cuenta también de una instancia presentada por D. Pedro y D. Jorge Aguiló Cetre pidiendo se apruebe el proyecto de apertura de una calle que desde la de Isabel II conduzca al *Noguera* y la urbanización de esta finca conforme se detalla en el plano que se acompañó y en la memoria descriptiva del citado proyecto, que igualmente fué leída, y se les autorice para proceder á su realización. Enterado el Ayuntamiento acordó que quedaran sobre la mesa los citados documentos hasta la sesión próxima á fin de que puedan ser examinados detenidamente y resolver con mayor conocimiento de causa lo que se interesa por los solicitantes.

Para que puedan ser cumplidas debidamente las disposiciones que rigen sobre construcción y reedificación de edificios, acordóse no autorizar obra alguna á cuya solicitud deje de unirse el correspondiente plano de la obra ó reforma que se intente realizar, el cual deberá ser autorizado por persona competente.

Por último se procedió á la distribución de fondos prevenida en el art.º 155 de la Ley Municipal vigente, acordándose verificar varios pagos.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Día 16, á las siete de la mañana, al tiempo de una misa, tendrá lugar el ejercicio mensual de N.º S.ª del Carmen.

Registro Civil

NACIIMIENTOS.

Varones 4.—Hembras 3.—Total 7.

MATRIMONIOS.

Día 2.—D. Esteban Pascual y Buadas, soltero, con D.ª Catalina Alemañy y Alcover, soltera.

Día 9.—D. Juan Ferrer y Colom, con D.ª María Rullan y Colom.

DEFUNCIONES

Día 31 Enero.—D. Juan Bautista Dejá y Ballester, de 80 años, viudo, Manzana 62.

Día 1.º Febrero.—Juana María Vallespir y Truyol, de 1 año, cuartel de la Guardia Civil.

Día 2.—D.ª Juana María Casanovas y Bernat, de 16 años, soltera.

Día 2.—María Enseñat y Arbona, de 3 meses, calle de San Pedro.

Día 2.—Isabel María Orell y Muntaner, de 3 años, calle de la Rectoría.

Día 2.—D. Antonio Vicente Pastor y Morell, de 64 años, casado, calle de la Luna.

Día 3.—D.ª Margarita Miró y Moranta, de 17 años, soltera, calle de San Juan.

Día 4.—D.ª Juana María Bernat y Mir, viuda, M.ª 33.

Día 4.—Jaime Pizá Tirañy, de 5 años, cuartel de la Guardia civil.

Día 5.—D.ª Isabel M.ª Forteza y Pomar, de 73 años, casada, calle de Santa Bárbara.

Día 6.—Enrique Antonio José Elias Figuerola, de 9 días, calle del Príncipe.

Día 7.—D. Ramón Oliver y Miquel, de 69 años, casado, calle de Isabel II.

Día 8.—D. Antonio Vicente Marqués y Colom, de 77 años, viudo, M.ª 42.

Día 8.—Bartolomé Ferrer y Frau, de 10 años, calle del Pastor.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 2.—De Palma, en 1 día, jabeque San Miguel, de 58 ton., pat. D. G. Palmer, con 8 mar. y lastre.

Día 4.—De Barcelona, en 9 horas, vapor *Isleño*, de 314 ton., cap. D. G. Pujol, con 23 mar., la balija, pas. y efectos.

Día 7.—De Barcelona, en 9 horas, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. don G. Mora, con 18 mar., pas. y efectos.

Día 8.—De Sevilla, en 10 días, pailebot Dolores, de 41 ton., pat. D. Francisco Riera, con 6 mar. y trigo.

Día 8.—De Ciudadela, en 2 días, pailebot Los Amigos, de 28 ton., pat. don Francisco Serra, con 4 mar. y efectos.

Día 8.—De Ciudadela, en 2 días, pailebot Comercio, de 35 ton., pat. D. Juan Mercadal, con 4 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 2.—Para Setubal, bergantín August de 328 ton., cap. Mr. Johanson, con 10 mar. y lastre.

Día 4.—Para Cette, laud San Bartolomé, de 32 ton., pat. D. G. Valent, con 5 mar. y frutas.

Día 4.—Para Barcelona, vapor *Isleño*, de 314 ton., cap. D. G. Pujol, con 23 mar., la balija, pas. y efectos.

Día 6.—Para Marsella jabeque San Miguel, de 58 años, pat. D. G. Palmer, con 8 mar. y frutas.

Día 6.—Para Gandía, laud Virgen del Carmen, de 63 ton., pat. D. Miguel Socías, con 7 mar. y lastre.

Día 8.—Para Barcelona y Cette, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. don G. Mora, con 18 mar., pas. y efectos.

Día 9.—Para Palma, laud 2.º Remedio, de 36 ton., pat. D. Juan Pons, con 6 mar. y lastre.

EL GAS

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado señalar los días 10 al 23 del corriente ambos inclusive, de 10 á 12 de la mañana, para el pago del dividendo activo de 2'50 pesetas por acción, acordado repartir en la reunión general de accionistas del día de ayer.

Sóller 4 Febrero de 1895.—El Presidente, José Rullan.—P. A. de la J. de G., Francisco Serra, Srio.

